

PROCESO ESTRATEGICO	OBJETIVOS DEL SGI POR PROCESO ESTRATEGICO	METAS PARA EL AÑO 2021	MEDICION	RESPONSABLE	VALOR ESPERADO 2021	VALOR REAL 2021	ACCIONES CUANDO NO SE CUMPLE LA META?	RANGO DE CUMPLIMIENTO			
								95% A 100%	85% A 94.9%	>84.9	
ACADEMICO	ASEGURAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL ALUMNO, EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL.	1.- Lograr que el 80% de las carreras esten reconocidos como programas de buena calidad Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de Programas de licenciatura reconocidos por su calidad}}{\text{Total de programas educativos de licenciatura ofertados}} \times 100$	Anual	Subdirector Académico	80%	80%					
		2.- Lograr el 40% de eficiencia de egreso de los estudiantes. Fórmula: $\frac{\sum \text{de egresados de esa cohorte en los diferentes semestros de ingreso (89,10,11 y 12)}}{\text{Ingreso de la cohorte}} \times 100$	Anual		40%	50.23%					
		3.- Lograr el 75% de eficiencia de titulación Fórmula: $\frac{\sum \text{Estudiantes Titulados de la cohorte}}{\sum \text{Estudiantes egresados de la cohorte}} \times 100$	Anual		75%	32%			x		
VINCULACIÓN	CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTE A TRAVÉS DE SU VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, LA SOCIEDAD, LA CULTURA Y EL DEPORTE Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.	4.- Lograr el 60% de servicio social prestado Fórmula: $\frac{\sum \text{estudiantes que dieron de alta su servicio social en el semestre E1 y A2}}{\sum \text{estudiantes que cumplan el requisito de créditos en semestros E1 y A2}} \times 100$	Anual	Subdirección de Planeación y Vinculación	60%	86%					
		5.- Lograr la atención del 40% del total de matrícula en actividades de formación integral. Fórmula: $\frac{\sum \text{Estudiantes atendidos en actividades de Formación Integral en E1 y A2}}{\text{Matrícula oficial del año}} \times 100$	Anual		40%	89%					
PLANEACIÓN	REALIZAR LA PLANEACIÓN, PROGRAMACION, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.	6.- Alcanzar el 85% de cumplimiento en indicadores del Programa de Trabajo Anual Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de Indicadores del PTA alcanzados}}{\text{Cantidad total de Indicadores en el PTA}} \times 100$	Anual	Subdirección de Vinculación	85%	100%					
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo, con los requisitos legales, con la atención y respuesta a emergencias ambientales y con todos los requisitos que suscriban.	7.-Lograr el 40% de personal docente capacitado. Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de docentes capacitados (Formadores o disciplinarios)}}{\text{Cantidad total de personal con plaza docente}} \times 100$	Anual	Subdirector Administración	40%	85.00%					
		8.- Lograr el 90 % de personal directivo capacitado. Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de personal directivo capacitado}}{\text{Cantidad total de personal directivo}} \times 100$	Anual		90%	100%					
		9.- Lograr el 70 % de personal de apoyo capacitado. Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de personal de apoyo capacitado}}{\text{Cantidad total de personal de apoyo}} \times 100$	Anual		70%	94.26%					
		10.- Lograr el 90% del mantenimiento preventivo y correctivo Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de Mantenimientos realizados}}{\sum \text{Mantenimientos programados y solicitados}} \times 100$	Anual		90%	96%					
		11.- Consumo promedio de agua 9.5 m3 por persona por año Fórmula: $\frac{\text{Metros cubicos de agua consumida en el año}}{\sum \text{Matrícula + Docentes + Personal}} \times 100$	Anual		9.5	5.6m3					
		12.- Consumo promedio de energía eléctrica 390 kwh por persona por año Fórmula: $\frac{\text{Kwh de energía eléctrica consumida en el año}}{\sum \text{Matrícula + Docentes + Personal}} \times 100$	Anual		390	200.23kwh pp					
		13.- Mantener la categoría de microgenerador de RP (menor a 400 Kgs al año) Fórmula: Cantidad de Kilogramos de Residuos Peligrosos generados en el año	Anual		399	423kg			x		
		14.- Generación promedio de RSU de 10.15 Kgs. Por persona por año Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de Kilogramos de residuos sólidos urbanos en el año}}{\sum \text{Matrícula + Docentes + Personal}} \times 100$	Anual		10.5	.08 kg					
		15.- Mantener al 100% los parámetros físico-químicos por debajo de los límites mínimos que marca la NOM-002-SEMARNAT-1996. Resultado del análisis anual por debajo de límites permitidos	Anual		100%	100%					
		CALIDAD	COORDINAR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE, EL CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y LA CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES		16.- Lograr un nivel de desempeño del 85% o superior en la evaluación al desempeño docente Promedio de calificación obtenido por los docentes en el año mayor o igual a 85	Semestral	85%	91.83%			
					17.- Mantener el Sistema de Gestión Integral Certificado Certificado de sistema de Gestión Integral Vigente	Anual	100	100%			
					18.- Lograr un promedio de calificación de 4, por área en Auditorias de Servicio Promedio de calificación de 4 o mayor en auditorias de servicio	Semestral	4	4.2			
					19.- Lograr el 95 % de atención a quejas y/o sugerencias recibidas Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de quejas atendidas en el año}}{\text{Cantidad de quejas recibidas en el año}} \times 100$	Semestral	95%	100%			
					20.-Lograr el 85% de cumplimiento promedio en todas las metas e indicadores del SGI Fórmula: $\frac{\text{Cantidad de indicadores en el plan rector con cumplimiento de 95%-100\%}}{\text{Cantidad de indicadores del plan rector}} \times 100$	Anual	95%	85%			90%